

XVIII CERTAMEN NACIONAL DE RELATOS XIV CERTAMEN NACIONAL DE POESÍA “LAS FUENTES DE LA EDAD”

Con el propósito de incentivar la creación de buenos textos literarios, originales e inéditos, siempre relacionados con el LEMA **VIVENCIAS EN EL MUNDO RURAL**, la asociación **LAS FUENTES DE LA EDAD**, con el Patrocinio de la Excm. Diputación de Valladolid, SODEVA Sociedad Provincial de desarrollo de Valladolid, convoca los siguientes concursos:

XVIII CERTAMEN NACIONAL DE RELATOS y XIV CERTAMEN DE POESÍA

BASES

1ª Podrán concurrir a estos premios, narradores y poetas de cualquier nacionalidad, mayores de edad, siempre que no hayan obtenido dicho galardón en las últimas cinco convocatorias y presenten sus obras escritas en castellano. Cada autor **SÓLO** podrá participar con una obra del mismo género.

2ª Los **TRABAJOS** deben ser originales e inéditos, bajo la propia responsabilidad jurídica del autor.

3ª Los **RELATOS** tendrán una extensión entre **DOS** a **TRES** páginas, a doble espacio, letra Arial 12, con cuidada ortografía, presentación y originalidad.

4ª Los **POEMAS** constarán de 75 a 100 versos, que se presentarán con las mismas características que los relatos.

5ª Los **AUTORES** participarán por el consabido sistema de **PLICA**, con dos sobres. En uno, el trabajo; en el otro, los datos personales del escritor, dirección de localización, D.N.I. y demás. No se admiten por correo electrónico.

6ª **EI PLAZO** de presentación finalizará el 15 de junio de 2024. Se comunicará el resultado a los autores premiados oportunamente.

7ª **EI JURADO** lo conformarán personalidades de reconocido prestigio del mundo de las Letras.

8ª Los **PREMIOS** para los **DOS** géneros de **RELATOS** y **POESÍA**, patrocinados por la Excm. Diputación de Valladolid, SODEVA (Sociedad Provincial de Desarrollo de Valladolid).

Relatos: **Primero**: 700 euros.

Relatos: **Segundo**: 550 euros.

Poemas: **Primero**: 700 euros.

Poemas: **Segundo**: 550 euros.

(Los autores estarán obligados a recoger sus premios en persona, sin ser bonificados sus desplazamientos, que correrán por su cuenta. Los premios en euros están sujetos a retención del IRPF para los ganadores).

9ª PUBLICACIÓN: Las creaciones galardonadas podrán ser editadas en la revista digital *Las Fuentes de la Edad* y en papel.

10ª DIRECCIÓN DE LOS TRABAJOS:

(Sin señas de identificación del autor. Indicando en el sobre al género que participa)

ASOCIACIÓN LAS FUENTES DE LA EDAD

C/. El Boyón, 4
47220 - POZALDEZ
(Valladolid)

11ª El hecho de participar en el certamen, supone la aceptación de las presentes bases por parte de los autores, así como del fallo del jurado, que será inapelable.

15 de abril de 2024.

LAS FUENTES
DE LA EDAD
ASOCIACIÓN CULTURAL



DIPUTACIÓN
DE VALLADOLID